



ACTA N° 020 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA

Siendo las 15:00 horas del día **jueves, 08 de agosto del 2024**, a través de la sala meet <https://meet.google.com/iyz-ueua-dkt>, se dio inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía – FIME; contando con la asistencia de los miembros consejeros de la Facultad; representantes:

Decano de la Facultad	Dr. Juan Manuel Lara Márquez (elegido)	Presente
Profesores Principales	Mg. Arturo Percey Gamarra Chinchay	Presente
	Dr. José Hugo Tezén Campos	Ausente
	Dr. Nelson Alberto Díaz Leiva	Ausente
Profesores Asociados	Mg. Rogelio Efrén Cerna Reyes	Ausente
	Ing. Héctor Alberto Paz López	Presente
Profesores Auxiliares	Mg. Juan Carlos Huamán Alfaro	Presente
Representantes del Tercio Estudiantil:	Srta. Shirley Shantal Loli León	Presente
	Sr. Luis Alberto López Álvarez	Ausente
	Srta. Haylem Yaasmin Incencio León	Presente
	Sr. Giancarlo Quichiz Deza	Presente
Directores de las escuelas profesionales		
Ingeniería Mecánica	Dr. Gustavo Ordoñez Cárdenas	Presente
Ingeniería en Energía	Mg. Jorge Luis Ilquimiche Melly	Presente
Directores de Departamentos		
Ingeniería Mecánica	Mg. Yolanda Rosa Ávalos Sigüenza	Ausente
Ingeniería en Energía	Mg. Arturo Percey Gamarra Chinchay	Presente
Director de la Unidad de Investigación	Dr. Juan Manuel Palomino Correa	Ausente
Director de la Unidad de Posgrado	Mg. Jorge Luis Ilquimiche Melly	Presente

Contando con el quorum reglamentario el Sr. Decano dio inicio a la presente sesión.

AGENDA:

1. Programación Académica 2024-B.
2. Resolución Decanal N° 071 Capacitación de Docentes Curso Inteligencia Artificial.
3. Apertura de Cursos de Mecánica Racional y Metrología e Instrumentación para el Semestre Académico 2024-B.
4. Centro Estudiantil FIME-UNAC.

I. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Programación Académica 2024-B.

El secretario académico da lectura de la documentación correspondiente

El decano consulta si existen observaciones y/o comentarios con respecto al punto.

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo.



ACUERDO N° 145-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR la programación académica para el semestre académico 2024-B de la escuela profesional de Ingeniería Mecánica.

ACUERDO N° 146-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR la programación académica para el semestre académico 2024-B de la escuela profesional de Ingeniería en Energía.

2. Capacitación de Docentes Curso Inteligencia Artificial.

El secretario académico da lectura de la resolución decanal N° 071-2024-D-FIME, en la cual se aprueba, la realización del curso de capacitación "INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA" dirigido al personal Docente de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao, la misma que tiene como fecha de inicio de la capacitación, el día miércoles 07.08.2024.

Esta capacitación se realiza a propuesta del comité de desarrollo docente, por medio del oficio N°010-2024-CDD-FIME.

El decano consulta si existen observaciones y/o comentarios con respecto al punto.

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 147-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR, la realización del curso de Capacitación, titulado: "INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA", dirigido al personal Docente de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao.

3. Apertura de los Cursos de Mecánica Racional y Metrología e Instrumentación para el Semestre Académico 2024-B.

El secretario académico presenta el OFICIO N° 064-2024-DEPIE-FIME, en el cual indica que a solicitud de las representantes Estudiantiles (Shirley Shantal Loli León y Cynthia Aracely Cabello Rodríguez); se acordó en Comité Directivo del día 25.07.24, gestionar ante el Vicerrectorado Académico la apertura de los siguientes cursos para el Semestre Académico 2024-B:

- MECÁNICA RACIONAL (2016) – IV Ciclo
- METROLOGÍA E INSTRUMENTACIÓN (2016) – IV Ciclo

El decano consulta si existen observaciones y/o comentarios con respecto al punto.

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 148-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR, la apertura de los cursos Mecánica Racional (plan 2016) y Metrología e Instrumentación (plan 2016) ambos cursos del IV ciclo de la escuela profesional de ingeniería en energía.



4. Centro Estudiantil FIME-UNAC.

El secretario académico presenta el proveído virtual N° 596-2024-D-FIME, en el cual se adjunta un documento del comité electoral de estudiantes FIME, donde indica los resultados de las elecciones estudiantiles, dan como ganador la lista "ACTIVA FIME" con un total de 113 votos a favor.

El centro estudiantil ganador está conformado por los siguientes estudiantes:

ALUMNO	CARGO	ESCUELA	CÓDIGO
ANGEL ANDREE CARLOS RICAPA	SECRETARÍA GENERAL	MECÁNICA	1827104463
ALDEBARÁN AARÓN CONTRERAS CÁRDENAS	SUB - SECRETARÍA GENERAL	MECÁNICA	2117120423
ANDRÉ ENRIQUE PARI DELGADO	SECRETARÍA DE RELACIONES ACADÉMICA	MECÁNICA	2117130029
LUIS RENZO ORE ACOSTA	SECRETARÍA DE DEFENSA	ENERGÍA	1827235143
RUBÉN BERROSPI FLORES	SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN	ENERGÍA	2117220012
MANUEL ALONSO VIVANCO MAMANI	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	ENERGÍA	1917220176
SAMANTA KALID RODRIGUEZ TINEO	SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN FEMENINA	ENERGÍA	2217220251
JOSÉ ALFREDO TRUCIOS DE LA CRUZ	SECRETARÍA CULTURA Y DEPORTE	ENERGÍA	1927210105
JESÚS ALBERTO RINCÓN JUNES	SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS	MECÁNICA	1927120042

El decano consulta si existen observaciones y/o comentarios con respecto al punto.

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 149-2024-CF-FIME-UNAC

RECONOCER, la lista ganadora de las elecciones estudiantiles.

No habiendo más puntos que tratar, se da por culminada la presente sesión, siendo las 16:30 horas del día 08 de agosto del 2024.

Firman en señal de conformidad el Sr. Decano y el Sr. Secretario Académico.

Dr. Juan Manuel Lara Márquez
Decano

Dr. Dennis Alberto Espejo Peña
Secretario Académico